GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

BORRADOR

Curso académico 2017/18

Aprobada por el Consejo de Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación el 27 de junio de 2017

MATERIA	ASIGNATURA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Psicología	Psicología de la Educación	1º	2º	6	Formación básica

PROFESORADO	DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)
M. Dolores Villena Martínez Guadalupe Alba Corredor	**M. Dolores Villena Martínez** (Grupo A) Facultad de Ciencias de la Educación Dpto. Psicología Evolutiva y de la Educación Despacho 525. Teléfono 958241707 dvillena@ugr.es **Guadalupe Alba Corredor** (Grupo B) Facultad de Ciencias de la Educación Dpto. Psicología Evolutiva y de la Educación Despacho 521. Teléfono 958246321 guadalupe@ugr.es
	HORARIO DE TUTORÍAS
	https://oficinavirtual.ugr.es/ordenacion/GestorInicial

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE

Grado de Pedagogía

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No procede

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Aproximación histórica, concepto y objeto de estudio de la Psicología de la Educación. Teorías conductistas del aprendizaje. Teorías cognitivas del aprendizaje. Estrategias de aprendizaje, estilos cognitivos y aprendizaje autorregulado. Motivación, inteligencia emocional y creatividad. El comportamiento docente: Interacción profesor-alumno. La interacción alumno-alumno.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES

CG.1. Analizar y sintetizar información
CG.2. Organizar y planificar trabajo
CG.5. Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua
CG.7. Adquirir y desarrollar habilidades interpersonales
CG.8. Trabajar en equipo y comunicarse en grupo
CG.9. Expresar y aceptar la crítica
CG.15. Trabajar de forma autónoma y liderar equipos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL TÍTULO

CT.1. Conocer y comprender las bases teóricas y epistemológicas de los procesos y acciones formativas y educativas.
CT.2. Conocer y analizar las organizaciones, instituciones y sistemas de educación y formación como productos culturales e históricos y su influencia en la política y legislación educativa nacional e internacional.
CT.3. Comprender las bases del desarrollo personal, social y cultural y su incidencia en el proceso educativo.
CT.11. Conocer, analizar y atender a la diversidad social, educativa y cultural por razón de género, clase, etnia, edad, discapacidad, religión u otras.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CA.1. Comprender la relación entre los diversos procesos del desarrollo humano y la educación de la persona a lo largo del ciclo vital.
CA.2. Conocer las principales características del aprendizaje humano, así como las teorías más relevantes en este ámbito de la persona y sus implicaciones educativas.
CA.3. Dominar los conocimientos básicos del aprendizaje estratégico y de la autorregulación del aprendizaje, que son necesarios para identificar y evaluar posibles disfunciones que aparecen en el desarrollo personal en este ámbito.
CA.4.Planificar e intervenir en la resolución de situaciones educativas que afectan a personas con diferentes capacidades y distintos ritmos de maduración en su desarrollo personal.
CA.5. Dominar los métodos y diseños de investigación más usuales en el ámbito evolutivo y educativo.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Aprender los conocimientos fundamentales de Psicología de la Educación que le permitan realizar la práctica profesional en el ámbito psicoeducativo, encaminada a garantizar la máxima eficacia en el proceso de ayuda al desarrollo humano de las personas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Analizar el carácter interactivo y contextual del desarrollo humano y de la educación.
- Facilitar al estudiante el conocimiento de modelos y teorías sobre el aprendizaje humano.
- Proveer al estudiante de herramientas bibliográficas para que domine el contenido del desarrollo humano en sus diversos ámbitos, así como sus posibilidades educativas.
- Adquirir las habilidades básicas para evaluar diversos aspectos del desarrollo cognitivo de la persona, desde el punto de vista psicológico, con materiales psicotécnicos específicos.
- Iniciar al estudiante en el campo de la investigación evolutiva y educativa.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO

BLOQUE 1. INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

TEMA 1. Aproximación histórica, concepto y objeto de estudio de la psicología de la educación
1.1. Introducción a la psicología de la educación
1.2. Historia de la psicología de la educación
1.3. Concepto y contenidos de la psicología de la educación
1.4. Concepción del aprendizaje y aproximación a los enfoques de estudio

BLOQUE 2. ENFOQUES Y TEORÍAS DE APRENDIZAJE

TEMA 2. Teorías conductistas del aprendizaje
2.1. Principios del aprendizaje conductual
2.2. El condicionamiento clásico o respondiente
2.3. El condicionamiento operante
2.4. Análisis conductual aplicado. Modificación de conducta

TEMA 3. Teorías cognitivas del aprendizaje
- 3.1. Teoría del aprendizaje social de Albert Bandura
- 3.2. Teorías clásicas del aprendizaje escolar
- 3.3. Teoría evolutiva de Piaget
- 3.4. Teoría del procesamiento de la información
- 3.5. Teoría socio-cultural de Vigotsky. El aprendizaje situado
- 3.6. El constructivismo

BLOQUE 3. FACTORES INTRAPERSONALES QUE INFLUYEN EN EL APRENDIZAJE

TEMA 4. Estrategias de aprendizaje, estilos cognitivos y aprendizaje autorregulado
- 4.1. Estrategias y tácticas de aprendizaje
- 4.2. Estilos cognitivos de aprendizaje
- 4.3. Autorregulación del aprendizaje

TEMA 5. Motivación, inteligencia emocional y creatividad
- 5.1. La motivación y su influencia en el aprendizaje
- 5.2. Inteligencia emocional
- 5.3. Creatividad

BLOQUE 4. FACTORES INTERPERSONALES QUE INFLUYEN EN EL APRENDIZAJE

TEMA 6. El comportamiento docente. Interacción profesor-alumno
- 6.1. Expectativas del profesorado
- 6.2. Relación profesor- alumno y clima de aula

TEMA 7. La interacción alumno-alumno
- 7.1. Tipos de relaciones entre iguales
- 7.2. El grupo de iguales: estatus sociométrico
- 7.3. Resolución de problemas

PROPUESTA TEMARIO PRÁCTICO

- Descubriendo la Psicología de la Educación a través de sus textos
- Aplicaciones educativas de las teorías conductuales del aprendizaje
- Vinculación de las teorías cognitivas con situaciones de aprendizaje
- Evaluación del estilo cognitivo de aprendizaje
- Desarrollo de los factores intrapersonales del aprendizaje: creatividad, motivación, emociones, etc.
- Resolución de problemas dentro del aula
- Resolución de casos prácticos
- Reflexión sobre las características fundamentales del comportamiento docente
- Visionado y reflexión crítica de videos u otros recursos audiovisuales

BIBLIOGRAFÍA

Abelló Orts, J. (2003). *Resolución de conflictos en el aula.* Madrid: Santillana Educación.

Byrnes, J.P. (2001). *Cognitive development and learning in instructional contexts.* (2ª edición). Boston: Allyn and Bacon.

Castejón, J. L., González, C., Gilar, R. y Miñano, P. (2010). *Psicología de la educación.* Alicante: ECU.

Craig, G. (2001). *Desarrollo Psicológico*. Madrid: Prentice-Hall.

González-Pienda, J. A., González, R., Núñez, J.C. y Valle, A. (2002). Manual de Psicología de la Educación. Madrid: Pirámide.

Fernández de Haro, E., Justicia Justicia, F. y Pichardo Martínez, M.C, (2007). *Enciclopedia de Psicología Evolutiva y de la Educación* (Vol. 1 y 2). Málaga: Aljibe

Justicia, F. (2000). El comportamiento experto. En D. González, J.A. Amezcua y F. Peñafiel (Coords.). *El*

psicopedagogo en la organización y gestión de Programas de Formación. Granada: Grupo Editorial Universitario.
Marchesi, A., Coll, C. y Palacios, J. (Eds.) (2000). Desarrollo Psicológico yEducación. Vol. I y II. Madrid: Alianza Editorial.
Mayer, R.E. (2002). *Psicología de la Educación. El aprendizaje en las Áreas de Conocimiento.* Madrid: Prentice Hall.
Navarro, J. I. y Martín, C. (Coords.) (2010). *Psicología de la Educación para Docentes.* Madrid: Pirámide.
Rivas, F. (2003). El proceso de enseñanza: aprendizaje en la situación educativa. Barcelona: Ariel.
Sampascual Maicas, G. (2001).*Psicología de la Educación*. Madrid: UNED.
Trianes, M.V. y Gallardo, J.A. (Eds.). (2011). *Psicología de la educación y del desarrollo en contextos escolares.* Madrid: Pirámide.
Trianes, M. V., Muñoz, A. M. y Jiménez, M. (2007). *Las relaciones sociales en la infancia y en la adolescencia y sus problemas.* Madrid: Pirámide.
Woolfolk, A. (2006).*Psicología educativa*. México: Pearson Educación.

ENLACES DE INTERÉS

- Google académico: http://scholar.google.es/schhp?hl=es
- Biblioteca de la UGR: http://biblioteca.ugr.es
- Bases de datos en la Biblioteca electrónica de la UGR : http://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_electronica/bases_datos/bdalfabetico
  - CSIC online
  - ProQuest Education Journal
  - ProQuest Social Science Journal
  - ProQuest Psychology Journal
  - Psicodoc
  - PsycInfo
  - TESEO (para consulta de tesis doctorales)
- Dialnet: http://dialnet.unirioja.es/
- Redalyc: http://redalyc.uaemex.mx/
- ISI Web of Knowledge: http://www.accesowok.fecyt.es/login/
- Scopus: http://www.scopus.com/scopus/search/form.url
- Springer Link: http://www.springerlink.com/home/main.mpx
- Science Direct: http://www.sciencedirect.com/
- ERIC: http://www.eric.ed.gov/ERICWebPortal/Home.portal?_nfpb=true&_pageLabel=basic&Clearme=true
- Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE): http://www.educacion.es/cide/
- Revistas específicas:
  - Psicología educativa : http://www.copmadrid.org/webcopm/resource.do?recurso=6000
  - Psicología y Educación: http://www.revistadepsicologiayeducacion.es/index.php/descargasj.html
  - Electronic Journal of Research in Educational Psychology: http://investigacion-psicopedagogica.org/revista/new/index.php?n=29

METODOLOGÍA DOCENTE

METODOLOGÍA

De acuerdo con una visión constructivista de los procesos de enseñanza-aprendizaje, se empleará una metodología activa y participativa. Se trata de establecer una relación y comunicación con los alumnos que estimule su motivación e interés por el conocimiento psicoeducativo, en un clima de participación y de intercambio. Se utilizarán tres modalidades concretas de enseñanza-aprendizaje: el descubrimiento guiado,

la observación y la exposición-recepción significativa. Se realizarán prácticas en esta asignatura destinadas al conocimiento de las técnicas de evaluación psicoeducativa y de los programas de intervención más usuales en Psicología del Desarrollo y de la Educación; igualmente, al estudio de casos y al diseño de la intervención más adecuada en cada caso concreto. Por otra parte, respecto a las actividades no presenciales, se favorecerá el aprendizaje cooperativo (trabajo en equipo) así como el aprendizaje personal (trabajo autónomo), con la ayuda de tutorías colectivas e individuales.

La metodología propuesta va a permitir la adquisición y el desarrollo de las competencias señaladas con anterioridad, que están ligadas al dominio de las características fundamentales del desarrollo de la persona, y también de los mecanismos responsables de los cambios que en las diferentes dimensiones del desarrollo van a acontecer a lo largo del ciclo vital. Las actividades formativas facilitarán además el acercamiento a la realidad educativa a través de la discusión y análisis de situaciones reales y el análisis de los distintos contextos de desarrollo y de la educación, que influyen en la persona durante la vida.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

a) *Actividades presenciales*

AF1. Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo)
*Descripció*n: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión y facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos, ayudándole a formar una mentalidad crítica.

AF2. Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo)
Descripción: Desarrollo de actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos, enfocados hacia la adquisición específica de habilidades instrumentales.

AF3. Seminarios
Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.

AF6. Tutorías académicas
Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje que pretende orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, profundizar en distintos aspectos de la materia y orientar la formación académica-integral del estudiante.

AF7. Evaluación
Descripción: Realización de diferentes modalidades de evaluación vinculadas a actividades individuales y grupales.

b) Actividades no presenciales

AF4. Actividades no presenciales e individuales (Estudio y trabajo autónomo)
Descripción: Favorecimiento de la capacidad del estudiante para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesorado a través de las cuales, y de forma individual, se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la misma; 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia; 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes...).

AF5. Actividades no presenciales y grupales (Estudio y trabajo en grupo)
Descripción: Generación e intercambio de ideas, así como identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo. 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesorado a través de las cuales y de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Segundo semestre	Temas	Actividades presenciales (50 horas)					Actividades no presenciales (100 horas)		
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Evaluación Exámenes (horas)	Tutorías individuales/ grupales (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)
16 semanas	7 temas	32 horas	16 horas			2 horas	Optativas en horario de tutorías de la profesora	50 horas	50 horas

EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN: Atendiendo a la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013, BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 23 de junio de 2014, BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016, se describen los procedimientos de evaluación a seguir.

I. EVALUACIÓN CONTINUA EN CONVOCATORIA ORDINARIA

La evaluación de la asignatura se fundamentará en la realización de las actividades formativas presenciales (teóricas y prácticas) así como no presenciales que más adelante se señalan, estableciéndose la siguiente ponderación en la calificación final del estudiante:

1. Constatación del dominio de los contenidos teóricos y elaboración crítica de los mismos, a través de varias pruebas de diferente estructura (pruebas objetivas, preguntas cortas, preguntas temáticas...) a lo largo del año. Comprenderá de un 35% a un 60% de la nota final.
2. Informes grupales e individuales de actividades presenciales; informes individuales de actividades no presenciales; e informes grupales de actividades no presenciales. Comprenderá de un 40% a un 70% de la nota final.
    a. Actividades y trabajos individuales: 20%-30%
    b. Actividades y trabajos grupales: 20%-50%
3. Grado de implicación manifestada en la participación del alumno o alumna en las consultas, exposiciones y debates llevados a cabo en el grupo y asistencia a clase, seminarios y sesiones de grupo. Comprenderá entre un 5 y un 10% de la nota final.

Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima del 50% en los apartados 1 y 2 anteriormente mencionados.

Los criterios generales de evaluación son:

1. La evaluación será continua, por lo que para que el alumno pueda ser evaluado será obligatorio una asistencia mínima a los seminarios del 80% y un mínimo del 90% de los trabajos requeridos.
2. Demostración de conocimiento sobre la información básica de la materia recogida en los diversos contenidos del programa.
3. Comprensión adecuada de las ideas básicas, tanto las expresadas por los autores, como las exposiciones y discusiones en clase.
4. Capacidad para relacionar ideas (comparación, contrastes, semejanzas, discrepancias, analogías, etc.).
5. Dedicación a las horas de estudio y trabajo individual.
6. Asistencia a las horas de trabajo en pequeño grupo.
7. Claridad expositiva. Secuencia clara y lógica de las ideas que haga perceptible la línea argumental; así como la exposición comprensible tanto en las intervenciones orales como en los trabajos escritos, no olvidando en estos últimos la corrección del lenguaje en sus diversas facetas (sintáctica, morfológica, ortográfica, etc.).
8. Riqueza conceptual, análisis, síntesis y valoración crítica de cualquier trabajo práctico. Así como su exposición y defensa en clase. Los trabajos deberán iniciarse con un resumen inicial, deberán recoger la exposición y desarrollo de las ideas principales y deben especificarse las referencias bibliográficas empleadas.

9. Trabajo en equipo. Se formarán grupos de trabajo, cuya composición cambiará, de un máximo de cuatro personas. El trabajo realizado por el grupo se evaluará de forma grupal y de forma individual (designación de puntuación entre compañeros y evaluación del profesor).

Criterios e instrumentos de evaluación

CRITERIOS
EVC.1. Constatación del *dominio de los contenidos, teóricos y prácticos,* y elaboración crítica de los mismos.
EVC.2. *Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo*, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
EVC.3. Grado de *implicación y actitud del alumnado* manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
EVC.4. *Asistencia* a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

INSTRUMENTOS
EVI.1.Pruebas escritas: de respuesta breve o amplia, pruebas objetivas, estudio de casos, resolución de problemas.
EVI.2. Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates. EVI.3. Escalas de observación
1. EVI.4. Portafolios, informes, diarios

II. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (SEPTIEMBRE):

1.1. Estudiantes que hayan cumplido durante el semestre el régimen de asistencia a clases teóricas y seminarios de la asignatura, y hayan superado los contenidos prácticos: podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre únicamente para evaluación de los contenidos teóricos, para lo que deberán realizar una prueba escrita y se mantendrán los porcentajes de la convocatoria ordinaria

1.2. Estudiantes que no hayan cumplido el régimen de asistencia a seminarios y/o no hayan superado los contenidos de los mismos: podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre únicamente para evaluación de los contenidos de carácter aplicado, para lo que deberán realizar una prueba escrita y se mantendrán los porcentajes de la convocatoria ordinaria

III. EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA SIN EVALUACIÓN CONTINUA

Tal y como se recoge en el artículo 8 de la Normativa (NCG71/2), para utilizar esta modalidad de evaluación el estudiante debe poseer la aceptación de la Directora del Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación. Para ello, el estudiante solicitará esta modalidad (alegando y acreditando las razones por las que no puede seguir la evaluación continua) a dicha Directora en las dos primeras semanas de la impartición de la asignatura a través de la sede electrónica.

La evaluación se realizará el día establecido en la convocatoria oficial y la calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos que integran el sistema de evaluación:
- Prueba de evaluación escrita/oral de contenidos teóricos: entre el 40% y el 60%.
- Prueba de evaluación escrita/oral de contenidos prácticos: entre el 40% y el 60%.

No obstante, para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima del 50% en cada uno de las pruebas mencionadas.

Lo anteriormente expuesto será también de aplicación al alumnado que concurra a la convocatoria extraordinaria de julio sin haber seguido el sistema de evaluación continua.

Criterios e instrumentos de evaluación

CRITERIOS
EVC.1. Constatación del *dominio de los contenidos, teóricos y prácticos,* y elaboración crítica de los mismos.

INSTRUMENTOS
EVI.1.Pruebas escritas: de respuesta breve o amplia, pruebas objetivas, estudio de casos, resolución de problemas.
EVI.2. Pruebas orales: entrevistas, debates.

IV. EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS.

Los estudiantes que no puedan concurrir a la prueba de evaluación, tanto ordinaria como extraordinaria, en la fecha asignada por la Facultad, podrán solicitar a la Dirección del Departamento la evaluación por incidencias, en los supuestos establecidos en el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Dichos supuestos deberán acreditarse adecuadamente en el momento de presentar la solicitud a la misma.

INFORMACIÓN ADICIONAL
"En caso de existir orientaciones específicas de cada profesor en particular, éstas no podrán ni contravenir ni restringir las Guías Docentes"